

OFICIO- SEDS-SGRH-831-2020

Aldea El Ocotal, F.M. 30 de septiembre del 2020

Abogada

Ivonne Lizeth Ardon Andino

Comisionada

Instituto de Acceso a la Información Pública

Su oficina.

Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo No.4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los Lineamientos para publicar Información de la Emergencia COVID-19 y el Modulo ciudadano para la Rendición de Cuentas de la Administración Publica Central, Descentralizada y Desconcentrada.

Y en virtud de lo cual se debe incluir los detalles de las nuevas contrataciones efectuadas por la Secretaría de Seguridad en el periodo comprendido **del 15 al 28 de septiembre del presente año**, se hace de su conocimiento que, a la fecha en esta Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad, no se ha realizado contratación de personal en lo referente a la Emergencia Nacional del Covid-19.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Respetuosamente,



Lic. CELEA PAVÓN IRIAS
Sub Gerente de Recursos Humanos

COPIA: Archivo
Cc: Lic. Marcia Moran
Gerente Administrativo